JURÍDICA

F&C Consultores
Formación y capacitación especializada

10 Años

• Seminario de actualización •

# HERRAMIENTAS PARA PREVENIR LA RESPONSABILIDAD PENAL, FISCAL Y DISCIPLINARIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

Jueves **10** JULIO 2025
7:30 am a 6:00 pm

Viernes **11** JULIO 2025
7:00 am a 1:00 pm

**Bogotá D.C.**
Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

**Intensidad Académica:**
18 horas

## ¡CONTÁCTENOS!

***Vanessa Ortiz***
Coordinadora Comercial
317 6353224
formacion4@fycconsultores.com

# ¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

**Nuestro equipo de expertos en cada uno de los temas a desarrollar, iniciará con una introducción teórica y posteriormente realizará los análisis de casos reales de situaciones de riesgo legal.**

**1. Marco general de la responsabilidad del servidor público**

- Diferencias clave entre responsabilidad penal, fiscal y disciplinaria.
- Principios del debido proceso y garantías para la defensa.
- Casos reales que ejemplifican cada tipo de responsabilidad.
- Recomendaciones para abordar los entes de control.

**2. Herramientas prácticas para la prevención**

- Sistemas de control interno y mecanismos de reporte.
- Bitácoras de actuación, comités de ética y memoria institucional.
- Taller: construcción de una ruta de autoprotección funcional.

**3. Responsabilidad penal: cómo evitar caer en delitos contra la administración pública**

**- Delitos más frecuentes en la función pública: contexto legal y casuística**

- Peculado por apropiación y uso.
- Contrato sin cumplimiento de requisitos legales.
- Cohecho, concusión y tráfico de influencias.
- Prevaricato por acción y omisión.
- Casos reales: ¿qué hicieron y qué debieron hacer?

**- Actuaciones administrativas con riesgo penal**

- Firmar sin sustento técnico o jurídico.
- Autorizar pagos irregulares o sin acta.
- No advertir errores en procesos contractuales.
- Uso indebido de bienes o funciones.

**- ¿Cómo actuar frente a una denuncia penal?**

- Simulación guiada de una denuncia y sus etapas.
- Derechos y deberes del servidor investigado.
- El rol del jefe inmediato y la asesoría jurídica institucional.

**- Taller de preguntas frecuentes sobre la responsabilidad penal.**

- ¿qué es delito y qué no lo es?
- ¿Existe un mecanismo de autoprotección penal para servidores públicos?, entre otros.

**4. Responsabilidad disciplinaria: Independencia de la acción disciplinaria**

**- Naturaleza y finalidad de la acción disciplinaria**

- ¿Por qué existe la acción y la sanción disciplinaria?
- Naturaleza preventiva y correctiva del régimen disciplinario.

**- Principios clave del derecho disciplinario**

- Independencia de la acción disciplinaria frente a otras jurisdicciones.
- Principio de *non bis in ídem* (no doble sanción por el mismo hecho).
- Ausencia de prejudicialidad: cuándo procede y cómo opera.

**- Faltas disciplinarias más frecuentes en la administración pública**

- Clasificación: faltas graves, leves y gravísimas.
- Consecuencias prácticas de cada tipo.
- Análisis de conductas comunes:
  - Ausentismo injustificado.
  - Alteración o falsedad documental.
  - Consumo de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas en servicio.
  - Los errores más frecuentes en la gestión del derecho de petición que configuran falta disciplinaria.
  Ley de cuotas.

**- Ejercicio práctico: simulación de actuaciones frente a una posible falta disciplinaria.**

**5. Responsabilidad fiscal: identificación y prevención de hallazgos fiscales**

**- ¿Qué es y qué no es un daño patrimonial al Estado?**

- Diferencia entre daño patrimonial, pérdida de recursos y falla administrativa.

**- Aspectos fundamentales de la responsabilidad fiscal**

- Alcance del control fiscal.
- Sujetos responsables: servidores públicos y particulares.
- Concepto y consecuencias del hallazgo fiscal con presunta incidencia fiscal.

**- Criterios prácticos para prevenir hallazgos fiscales**

- Documentación adecuada de decisiones administrativas y contractuales.
- Soporte técnico, jurídico y financiero de los actos.
- Análisis de casos: decisiones mal sustentadas vs. decisiones blindadas.

**- El detrimento patrimonial en los contratos estatales**

- Sobrevaloración y subvaloración de precios.
- Errores en estudios previos y evaluación de propuestas.
- Ejercicio práctico de análisis de contratación con riesgo fiscal.

**- Garantías del debido proceso en los procesos fiscales**

- Derecho de defensa y contradicción.
- Actuaciones dentro de la etapa de responsabilidad fiscal.
- Recomendaciones prácticas para enfrentar un proceso.

- Aclaraciones sobre el alcance del control y la responsabilidad fiscal a particulares en el sector de los servicios públicos

- Herramientas constitucionales y legales aplicables a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios que deben conocer sus directivos.

# ¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

**Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en los tres campos, en la actualidad desempeñan altos cargos, son reconocidos en el ámbito académico y en el litigio por su trayectoria profesional en sus disciplinas, ellos son:**

## Yezid Viveros Castellanos

Ex Conjuez de la Corte Suprema en la sala penal. Exdirector del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Libre. Docente de posgrados y pregrados de prestigiosas universidades del país.

Autor de reconocidas obras en derecho penal, entre ellas temas fundamentales de Derecho Penal General 2011 (coautor). Derecho Penal casuístico. 2011 (Coautor), y su último y más reciente libro: Derecho procesal Penal Casuístico - Obra colectiva.

## Juanita María Ospina Perdomo

Se ha desempeñado como Subdirectora de Análisis de Operaciones de la Unidad de Información y Análisis Financiero, Fiscal Local y Fiscal Especializada en la Fiscalía General de la Nación. Es ex Asesora del Vicefiscal General de la Nación. Fue asesora experta legal en Anticorrupción de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia. Reconocida docente y conferencista a nivel nacional e internacional. Consultora en riesgos y anticorrupción.

## Alfonso Cajiao Cabrera

Magistrado de la Comisión Nacional de Disciplina Judicial. Su experiencia le ha permitido desempeñarse como Procurador delegado de la sala disciplinaria, procurador judicial y director de investigaciones especiales de la PGN, entre otros altos cargos, reconocido docente universitario y conferencista.

## José Omar Ortiz Peralta

Actualmente se desempeña como asesor y docente en materia disciplinaria.. Exprocurador Auxiliar para Asuntos Disciplinarios; Ex personero Delegado para Asuntos Disciplinarios de la Personería de Bogotá. Reconocido docente universitario y conferencista.

## Carlos Alberto Atehortúa Ríos

Experto de gran reconocimiento nacional en servicios públicos domiciliarios. Se ha desempeñado como Contralor de Medellín, Experto de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, asesor del Ministerio de Comunicaciones, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y saneamiento básico, de las Empresas Públicas de Medellín, entre otras. Reconocido docente y conferencista a nivel nacional.

## ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Brindar herramientas claras y aplicables para prevenir conductas que puedan generar investigaciones o sanciones por parte de los entes de control (Ministerio Público), Contralorías (CGR, territoriales, distritales y municipales) o Fiscalía General de la Nación, a partir del análisis de casos reales y situaciones cotidianas en la gestión pública.

En este seminario abordaremos las técnicas y elementos propios de cada responsabilidad, para que los asistentes puedan blindar su actuación funcional y/o defenderse en el marco de una investigación, además conocer cuáles son los errores más frecuentes que generan responsabilidad y qué hacer frente a las citaciones de los entes de control.

## ¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

**$1.995.000**
**IVA INCLUIDO**

**Este valor incluye:**
**a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.**

## ¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

   a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:
   BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752
   BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659
   BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

   b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).
   NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

**Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este bimestre.**